

Con 1.179 proyectos recibidos y una ampliación del cupo fiscal, Cocrea cierra un mes antes de lo previsto su convocatoria 2025

CoCrea, crece con el país cultural: cerró con éxito la sexta edición de la convocatoria

- **El interés y la participación en la convocatoria CoCrea 2025 superaron las expectativas. Esto demuestra el dinamismo del sector cultural y creativo nacional, que postuló proyectos desde 233 municipios.**
- **La ampliación del cupo fiscal final aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal, CONFIS, a más de \$585 mil millones, garantiza que más proyectos de impacto cultural se hagan realidad, se movilicen recursos privados y se fortalezca la economía nacional.**
- **Artes vivas y espectáculos, Formación artística y cultural, Audiovisual, y Gestión Cultural, fueron los sectores que más proyectos postularon este año. Por primera vez llegaron proyectos de Guainía y Guaviare, y se evidenció un crecimiento de postulaciones desde Santander, Chocó y el Eje Cafetero.**

Bogotá DC, 25 de septiembre 2025. Con un total de 1.179 proyectos postulados, la Corporación Colombia Crea Talento, CoCrea, cerró el pasado 19 de septiembre su convocatoria CoCrea 2025; el agotamiento del cupo fiscal otorgado obligó a CoCrea a cerrarla un mes antes de lo previsto, según la Adenda No. 3 publicada el pasado 16 de septiembre en el sitio web de la corporación.

La cifra récord alcanzada por la convocatoria, que estuvo abierta desde el pasado 10 de marzo, así como su cierre anticipado, revelan la confianza que el país cultural y creativo ha depositado en este incentivo tributario que otorga beneficios fiscales a los contribuyentes de renta que donan o invierten en proyectos avalados por la convocatoria CoCrea.

El cupo fiscal aprobado inicialmente se agotó en seis meses; por ello, el Ministerio de las Artes, las Culturas y los Saberes gestionó su ampliación ante el Consejo Superior de Política Fiscal, CONFIS, lo que permitió la aprobación total anual de más de \$585 mil millones para el incentivo tributario.

“Estos resultados nos llenan de alegría y confianza. Verificamos una vez más que la demanda cultural del país no está satisfecha y que es tan inmensa como la creatividad. Vamos a seguir consolidando el incentivo tributario para dar respuesta adecuada a quienes encuentran en CoCrea un camino para financiar sus iniciativas”, aseguró María del Pilar Ordóñez, Directora General de CoCrea. “Es muy estimulante saber que el país creativo está aprendiendo a gestionar un beneficio que involucra a un tercero que lo financia. La convocatoria ha generado una cadena de aprendizajes en las regiones que hace que se presenten proyectos financierables para fortalecer un nuevo, hermoso y potente tejido social”, agregó la directora.

UN BALANCE POSITIVO

De los 1.179 proyectos recibidos, la convocatoria CoCrea 2025 cierra con 618 postulados en la categoría PAI (Proyectos con Aportante Identificado); 135 en PAT (Proyectos con Aportes de Terceros); y 426 postulaciones en PAP (Proyectos con Aportes Propios). De todos ellos, 241 ya avanzaron en la etapa de evaluación y fueron avalados, y 48 iniciaron la implementación de sus actividades.

Los sectores culturales y creativos con más proyectos postulados este año fueron Artes Vivas y Espectáculos, Formación Artística y Cultural, Audiovisual, Gestión Cultural y Patrimonio Cultural Material e Inmaterial. En cuanto a los nuevos sectores incorporados a la convocatoria 2025, se destaca la participación de 79 proyectos en Gestión Cultural, que la ubica como el cuarto sector en postulaciones. Desde el sector de Periodismo se recibieron 11 proyectos, mientras que, para Gestión de Infraestructura cultural, llegaron 17.

De igual forma, se recibieron 35 proyectos para la línea *Ciudadanos del Río: comunidades creadoras*, que este año hizo parte del enfoque Cultura y Naturaleza. Estas iniciativas integran prácticas culturales y expresiones artísticas con el entorno natural y el reconocimiento de la relación entre las comunidades y su territorio, promocionando el uso sostenible de los recursos naturales, la protección de los saberes ancestrales ligados a la naturaleza y la conservación del patrimonio biocultural. Finalmente, se recibieron también 28 proyectos en el enfoque de Cultura de la Memoria, dirigidos a explorar las relaciones entre las prácticas culturales y la construcción de la memoria.

Este año se presentó un aumento del 138% en el número de proyectos postulados, que llegaron desde 233 municipios en 31 departamentos del país, con una cobertura territorial ampliada. Por primera vez se recibieron proyectos de los departamentos de

Guainía y Guaviare, y se evidenció un crecimiento muy importante en postulaciones desde Santander, Chocó, Risaralda, Quindío y Caldas, resultado del recorrido que se hizo por 18 departamentos del país para vincular a nuevos agentes culturales y creativos y a potenciales aportantes.

En 2025 también se consolidaron vocaciones en algunos territorios del país. En los grandes y medianos centros urbanos, los proyectos recibidos se centran en innovación, los espectáculos en vivo, la producción audiovisual, la música, el patrimonio y el diseño. Desde los municipios de Caldas, Huila, Cesar, Casanare, Quindío, Meta y Córdoba prevalecen las postulaciones en los sectores de turismo cultural, patrimonio y espectáculos en vivo, mientras que, desde el Pacífico, los Llanos y la Amazonía se recibieron proyectos para fortalecer expresiones locales, patrimonio, artesanías y turismo cultural.

CUPO ANUAL MÁXIMO DE INVERSIÓN O DONACIÓN

Por primera vez desde la implementación del incentivo tributario, el cupo asignado a la convocatoria CoCrea se comprometerá en su totalidad antes del cierre de la presente vigencia. Este hecho refleja el crecimiento de la inversión en cultura y el fortalecimiento del ecosistema cultural.

El Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes y la Corporación Colombia Crea Talento, CoCrea, realizaron gestiones ante el CONFIS, logrando aumentar el cupo fiscal de \$315.483'756.757, que se había otorgado inicialmente, a \$575.879'303.103, un incremento de más del 82%. Este crecimiento hace posible que los proyectos que se encuentran en desarrollo, algunos desde el año 2020, puedan dar continuidad a sus procesos. Los proyectos avalados podrán beneficiarse del incentivo tributario con la nueva disponibilidad de cupo de las próximas vigencias.

Este es un hito que refleja la consolidación del incentivo tributario, así como el interés y la participación de la ciudadanía en la convocatoria CoCrea 2025. La respuesta superó las expectativas y es una muestra del dinamismo del sector cultural y creativo en Colombia.

Desde 2020, CoCrea ha permitido materializar 492 proyectos con una ejecución de más 1 billón de pesos para la cultura. Al mismo tiempo, se han emitido 575 certificados de inversión o donación (CID), por un total de \$462.154.766.295.

SOBRE COCREA Y LA CONVOCATORIA

La **Corporación Colombia Crea Talento – Cocrea** es una entidad mixta, sin ánimo de lucro, que dinamiza la **inversión cultural** en Colombia, canalizando recursos privados hacia proyectos con criterios de equidad, impacto y sostenibilidad. Su acción se orienta a fortalecer un sistema de financiación cultural más **sostenible y corresposable**, actuando como catalizador de transformaciones estructurales en el ecosistema cultural y creativo.

A través de su modelo institucional CoCrea moviliza inversión, promueve la corresponsabilidad de múltiples actores, impulsa la **equidad territorial** y fomenta la innovación financiera e institucional, generando valor cultural, social, económico y ambiental para el país. Sus **asociados** son el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Cámara de Comercio de Bogotá, Comfama, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Universidad del Valle.

La **convocatoria CoCrea** funciona como un puente entre los agentes culturales y creativos del país y los contribuyentes de renta interesados en financiar el desarrollo de sus iniciativas. Al participar en ella, los proyectos tienen la posibilidad de ser avalados y generar las condiciones para acceder al incentivo tributario que otorga el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, y beneficiar fiscalmente a sus aportantes con una deducción del 165% sobre la base gravable de la declaración de renta.

Una vez que el aportante realice la inversión o donación en dinero, el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes entrega un **Certificado de Inversión o Donación (CID)** con el que se aplica, al año siguiente, la deducción antes de calcular el impuesto final para establecer el valor de renta gravable a pagar.

Gracias al beneficio que ofrece el Estado, al cupo que confiere el CONFIS, a los creadores que le apuestan a conseguir el incentivo tributario y a los empresarios que se suman año a año a la Convocatoria, es posible que CoCrea genere condiciones que benefician al sector cultural y creativo, y a muchas comunidades del país.

Para consultas o más información: **Correo E:** convocatoria@colombiacrea.org
Sitio web: www.colombiacrea.org
Redes sociales: [@cocreaorg](https://www.twitter.com/cocreaorg)

Contacto de prensa: **Alejandro Flórez Aguirre** - Celular: 315 3487214
Correo: gestionprensa@colombiacrea.org
Liliana Matos - Correo: prensa@colombiacrea.org